



C I R C U L A R DESAJCLC19-92

Fecha: 7 de octubre de 2019  
Para: **DESPACHOS JUDICIALES**  
De: DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL  
Asunto: *“Inventario Equipos Tecnológicos”*

Cordialmente me permito informarles que dentro de las actividades establecidas en el Contrato 234 de 2018, con la Unión Temporal UT-ICOM, contratada como Mesa de Servicios para los equipos tecnológicos que tienen los Despachos Judiciales, está contemplado la realización de un inventario físico de los elementos de TI que tiene los usuarios de la Rama Judicial, esto con el propósito de establecer un instrumento que permita hacer más eficientes los procesos de registro y control de inventarios y el mantenimientos de los equipos de cómputo.

Por lo anterior, personal de la UT-ICOM estarán realizando el proceso de inventario de los elementos tecnológicos que tengan a su disposición y, en este se tomaran los seriales de cada periférico y se marcaran con un stiker; las personas autorizadas por esta Dirección Seccional para la realización de esta labor son:

Javier Hernando Zarate Barragán	c.c. 13.504.820
Irma Lorena Mendoza Duran	c.c. 1.093.767.138
Marlenis del Socorro Vahos Osorio	c.c. 32.252.274

Los Técnicos deberán estar plenamente identificadas con su carnet y chaleco identificativo de la Unión Temporal UT-ICOM.

Cualquier información adicional o inconveniente que se presente en el desarrollo de esta actividad, puede ser informada al Grupo de Soporte Tecnológico a través del correo electrónico [mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mfernandp@cendoj.ramajudicial.gov.co) o al teléfono 8986868 ext. 1502.

Cordialmente,

**CLARA INES RAMÍREZ SIERRA**  
Directora

a.m.f.p.